ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 03.11.020 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA **Nº 20 – 2011**
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL **3 de enero de 2012**
ANFUNTCH

A.- PARTICIPANTES: Acudieron, las(os) Dirigentes Benita Valdivia, Nayade Zuñiga. Ada Torres, Juan Beltrán, Cecilia Morelia González, Raúl Campusano (se retira a las 13.30) y Orietta Fuenzalida.

B.- TEMARIO INICIAL:

1.- Aprobación actas anteriores.

2.- Cuenta de compromisos y acuerdos (despidos, tesorería, aprobaciones,)

3.-Varios.

C.- DESARROLLO:

Esta reunión comienza a las 10.30 horas y termina a las 13.44 Hrs.

D.- TEMARIO Y ACUERDOS.

1.- Aprobación actas anteriores.

Se somete a aprobación Acta Nº 19, la que es aprobada acogiéndose algunas observaciones que son incorporadas al texto.

2.- Cuenta de compromisos y acuerdos

2.1. Cuenta de Tesorería

Se acuerda empezar el año con un nuevo correlativo para el orden interno de los ingresos y egresos.

Se aprueba nómina de pagos de la Cuenta de Préstamos Nº 1 de 20º de 2012, correspondiente a 6 préstamos por $150.000, que en total suma $900.000.

2.2. Aprobaciones varias

Se aprueba la afiliación como socio César Francisco Hernández Badal. del Centro der Conciliación Metropolitano Oriente.

2.3. Protección a la maternidad de trabajadora de la Dirección del Trabajo

Se da lectura a correo de funcionaria de RR.HH. July Almuna Cordero, a quien el Jefe de Personal, Miguel Lagarribel, le informó telefónicamente que no se le renovaría su contrata, encontrándose con fuero maternal. Al respecto, se mandató a la Presidenta, Ada Torres para que tomara contacto con la Directora, lo que hizo enseguida, hablando con Lilia Jerez, quien señaló que era una suplencia (3 años) y por lo tanto no tenía derecho al fuero maternal. El Directorio acuerda seguir efectuando acciones en resguardo de la protección a la maternidad, ya que como Dirección del Trabajo ha existido una política en tal sentido, para que mujeres a honorarios y en suplencia que desarrollan labores permanentes como

funcionarias públicas. Además, la dirigente Benita Valdivia, consulta a un abogado especialista, quien señala que para poner término a una suplencia con fuero maternal, debe ser a través de autorización de desafuero al Tribunal. El Directorio le planteará este grave problema, ante la Autoridad del Servicio. Las dirigentes Náyade Zuñiga y Orietta Fuenzalida, harán las gestiones ante la ANEF.

2.4. Despidos de funcionarios en la contrata

Se analiza la reunión con el Sub Secretario del Trabajo, don Bruno Baranda,

l día jueves 29 de diciembre, con nuestra Directiva a la que asistieron todos los dirigentes con la ausencia justificada de Raúl Campusano, por estar haciendo uso de su feriado legal. Esta reunión se originó a instancias del Directorio de la ANEF -del cual dos dirigentes del DEN son parte. La ANEF representada por su Presidente, Raúl de la Puente, hizo participe de este espacio a la APU con nuestro consentimiento. En dicha reunión se expusieron todos los casos de despido, con las argumentaciones que daban cuenta de funcionarios probos, meritorios, con un alto sentido de la función pública, en que aparece claramente que no están justificados estos despidos y que obedecen a una discriminación política y en algunos casos antisindical.

El DEN evalúa positivamente la reunión, por cuanto tuvimos la oportunidad de exponer en un ambiente de respeto, frente al Sub Secretario, pero se esperan los resultados, que deben ser comunicados por el Presidente de la Anef, de la respuesta que a éste entregará esta Autoridad

2.5.- Concurso de fiscalizadores

Se hace un planteamiento crítico respecto de este concurso, que no ha contemplado la participación de las Asociaciones en la confección de sus bases ni etapas del proceso; que no ha tenido difusión hacia adentro; que creará inequidades entre los funcionarios. Se acuerda hacer un planteamiento a la Directora en tal sentido, solicitando que se abra un concurso de promoción interna respecto de las vacantes en la planta.

2.6. Gigantografía Clotario Blest

A consecuencia de que se sacó la gigantografía de Clotario Blest del hall central del Edificio de Agustinas, se harán las gestiones para consultar a las autoridades que corresponden, qué pasó, porque desde que lo sacaron para pintar la pared, donde estaba ubicado, ha transcurrido más de un mes, sin que sea repuesto. Se acuerda, enviar carta a la Sra. Directora, con copia al Sub Secretario, solicitar el motivo por el cual fue retirado y si no lo van a reponer, que se le entregue a la ANFUNTCH.

2.7.- Proceso de postulación a las cabañas de tongoy para temporada alta 2012

El dirigente Raúl campusano informa que en dicho proceso, del cual se hizo cargo a partir del 20 de diciembre, se recepcionaron finalmente, dentro y fuera de plazo, 45 solicitudes (más otras 3 para tamporada baja), y se logró armonizar y transfromar en reservas confirmadas y pagadas a 38 de las mismas en temporada alta, y varias de las demás en temporada baja, según informe y cuadro final remitido por correoelectrónico a todo el Directorio, en especial a la Tesorería y a la Secretaria de la Sede, para verificar los pagos al contado y para concretar

los descuentos por planilla. En el proceso se solucionaron dos reclamos de socios que señalaban haber sido omitidos inicialmente en sus solicitudes. Por último, se ofrecieron todos los antecedentes para las revisiones que el DEN estime efectuar, en orden a la aplicación estricta que se hizo de los criterios de preferencia establecidos en la reglamentación vigente, a objeto de ir produciendo las selecciones sucesivas. Se acordó tener presente la rendición de cuenta y, además, que el Director a cargo omita, en lo sucesivo, la copia al correo anfuntch@dt.gob., de los numerosos correos a que da lugar la tramitaciñon de las solicitudes de los socios, por recargar innecesariamente dicha instancia.

3.-Varios

3.1. Instalación de closets para las cabañas de Tongoy.

Ante la inminencia del inicio de la temporada alta, el Director de Bienestar hace ver que es necesario cumplir el acuerdo adoptado hace varias semanas en orden a dotar de closets a las cabañas, lo cual solo estima posible de efectuar, ante la falta o dificultad de arbitrar rápidamente otras alternativas, mediante la compra de muebles prefabricados que se instalen en los respectivos espacios, posibilidad que había sido expresamente considerada en su oportunidad, por lo que, considerando un presupuyesto referncial de $40.000 porf cada uno de estos muebles y un total de 2 por cabaña, ello implica un presupuesto de unos $400.000 que considerar al efecto. No obstante, se acuerda, por mayoría, y con la disidencia del dirigente Campusano, que ya no es tiempo para realizar esta compra y que, estudiandose otras alternativas y presentándose presupuestos precisos por ellas, tal materia debiera ser abordada ya para la próxima temporada alta.

3.2 Campaña solidaria de descuento por planilla.

Ya transcurrido el mes de diciembre en que originalmente se acordó impulsarla, se acuerda posponerla para más adelante y hacerla calzar con otro mes de pago de la asignación de modernización -estimativamente marzo- conforme una propuesta que haga el Director de Bienestar.

E.- Temario de asuntos pendientes próximas reunión:

1.- Aprobación Acta anterior
2.- Cuenta de compromisos y acuerdos
3.- Gestiones ministeriales por despidos
4.- Aprobaciones.
5.- Varios

FIRMAS DIRIGENTES:

Ada Torres Becerra
Presidenta

Orietta Fuenzalida Reyes
Secretaria General

Cecilia Morelia Gonzalez
Tesorera

Benita Valdivia Bastén
Directora de Regiones

Nayade Zúñiga Rojo
Directora de Comunicaciones

Juan Beltran Reyes
Director de Deportes, Recreación y Cultura

Raúl Campusano Palma
Director de Bienestar